

En entrevista, Erika Estrada Ruiz, consejera electoral del IECM, anunció que el próximo domingo 18 de julio se tendrán unas jornadas extraordinarias relacionadas con el presupuesto participativo.

Fecha: 2021-07-14 20:23:37

Medio: Especiales_AM4

Autores: Varios

Duración: 00:07:11

BERNARDO OSORIO, CONDUCTOR: Hace un poquito más de un mes tuvimos una jornada electoral, una jornada democrática, simple y sencillamente espectacular, gran participación de la ciudadanía; pero, sobre todo, el árbitro se comportó a la altura en todas las localidades, en todas las entidades de nuestro país y particularmente en la Ciudad de México que corrió a cargo la organización del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Pues les tengo noticias, porque el próximo domingo 18 de julio tendremos otra jornada que tiene la capacidad de darnos la oportunidad de participar, por un lado, y de reforzar nuestra democracia por el otro.

¿Qué va a pasar este domingo 18 de julio? Pues para platicar de yo tengo en la línea telefónica a la maestra Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Maestra, platicamos un poco que va suceder el próximo domingo.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¿Cómo estás Bernardo? Un placer saludarte saludar a todo tu auditorio.

El próximo 18 de julio vamos a tener unas jornadas extraordinarias relacionadas con otro presupuesto participativo. Aquí es importante aclarar a todas las personas que nos escuchan, que la Ciudad de México tiene el privilegio de contar con estos mecanismos de participación ciudadana en donde parte del presupuesto que es asignado a nuestras alcaldías, lo que conocíamos antes como delegaciones, puede ser determinado por los propios habitantes en que se va a gastar ello cada uno de los ciudadanos de las alcaldías puede decidir cómo se va ejercer ese presupuesto, estamos hablando del 4% de lo que reciben las alcaldías y con ello priorizar cuáles son las necesidades de su unidad territorial.

Y el 18 de julio lo que vamos a tener es la reposición de 31 ejercicios extraordinarios; recordemos que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México así lo mandato, y en 31 unidades territoriales las personas que habitan en estos territorios van a poder decidir cómo se va poder asignar ese presupuesto participativo y la integración de lo que conocemos como COPACOS, que son las comisiones de participación comunitaria que se integran por nueve personas que también son nuestras vecinas y vecinos, y son las personas que se encargan de alguna manera de acompañar a la alcaldía en este diseño y ejecución del presupuesto participativo.

Entonces, como verás la democracia nos determina cada tres años, por el contrario, la democracia es un elemento activo, definitivo, diario de que pueden ejercer cada uno de las personas que habitan en nuestra ciudad y el presupuesto participativo es una vía para ello.

BERNARDO OSORIO: Maestra, maestra Estrada, escuchando la yo rescato una palabra, usted dijo vecinos. Esto quiere decir que no va ser el alcalde o la alcaldesa, no va ser el diputado, el senador, no participa el gobierno, somos los ciudadanos los que en esta

ocasión nos vamos a organizar para tomar decisiones sobre qué le hace falta a mi comunidad, que le hace falta, que tengo que mejorar, que tengo que implementar con equis cantidad de dinero. Y ustedes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México volverán a ser árbitros, así de simple.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es Bernardo, lo acabas de definir de manera extraordinaria.

Aquí el gobierno capitalino no tiene una injerencia respecto a la decisión de cómo se va ejercer el recurso, aquí somos personas como tuyo que todos los días nos levantamos en nuestro territorio, en nuestra colonia, en nuestra alcaldía, que pasamos probablemente por un terreno baldío y siempre pensamos: "Estaría muy bien que pusieran una ludoteca, que hubiera espacio probablemente para hacer ejercicio, que se recuperara ese entorno público en favor de mi comunidad". Y es ahí donde los ciudadanos intervenimos, las vecinas y vecinos como decíamos podemos inscribir proyectos y hay proyectos muy interesantes en la Ciudad de México.

Aquí cabe recordar una cosa, estamos hablando del ejercicio 2020 y el ejercicio 2021. ¿Por qué? Porque como todos ustedes saben que nos a través una pandemia, una pandemia que todavía seguimos viviendo en la Ciudad de México dice no permitió concluir la designación y elección de los presupuestos participativos. Por eso estamos en este momento reponiendo esos ejercicios ciudadanos.

Sin embargo, en donde sí se pudo realizar fueron en mil 736 unidades territoriales de nuestra ciudad en donde ya sabemos cuáles son los proyectos que ganaron y hay proyectos muy interesantes. La mayoría de ellos y esto es muy interesante en la Ciudad de México tienen que ver con elementos fluviales, tiene que ver con captación de agua de lluvia, regularmente para aprovechar la en el riego de parques, de camellones, de áreas verdes en general; pero también para aprovecharla, purificarla y lograr con ello también que se pueda consumir por los habitantes de una determinada unidad territorial. Hay proyectos que tienen que ver con arte urbano, con enchular las colonias como solemos decir acá la Ciudad de México, ¿no?

BERNARDO OSORIO: Claro.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Entonces imagínate lo valioso que es que tú como vecino digas: "Yo voy a contribuir a mejorar mi alcaldía, mejorar mi colonia, mi unidad editorial". Y para eso también es importante aclararle a la ciudadanía, Bernardo, que todo lo que es el mes de julio y el mes de agosto vamos a celebrar asambleas.

¿Y para que va a ser esas asambleas en sus unidades territoriales? Para elegir a los integrantes de los comités de ejecución y los comités de vigilancia. ¿Por qué? Una vez que ya se decidió en cada unidad territorial cuales el proyecto ganador para mejorar tu colonia, hay que integrar comités también integrados por los vecinos y vecinas que acompañan a las alcaldías en la ejecución de ese presupuesto.

Como verás es un ejercicio ciudadano, completamente transparente, estamos hablando de cerca de dos mil 800 millones de pesos, entonces imagínaras el potencial que tiene eso para poder contribuir.

BERNARDO OSORIO: Así es maestra Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por último, ¿cómo puedo obtener más información para poder participar?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Acérquense por favor a la página del instituto www.iecm.mx, también en nuestras redes sociales, el propio tweet del instituto, estamos subiendo muchísima información. Ahí van encontrar todo lo que tiene que ver con presupuesto participativo, hay un micrositio que diseñamos para ello y también un micro sitio para las asambleas ciudadanas, para que sepas que día le va a tocar a tu colonia y como puedes participar.

BERNARDO OSORIO: Y sobre todo estar pendiente de ello.

Maestra Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como siempre ha sido un gusto platicar con usted.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Gracias Bernardo, un placer estar contigo y con tu auditorio. Un abrazo.

BERNARDO OSORIO: Igualmente, gracias.

JAJA.

